



NÚMERO: ACT/CMT/INS/22/11/2021

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN

En la ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las once horas con diez minutos del día lunes veintidós de noviembre de dos mil veintiuno, reunidos en el Salón Presidentes ubicado en el Palacio Municipal Planta Alta, Av. Tulum No. 5 Sm. 5 Cancún, Quintana Roo CP. 77500, en términos de la convocatoria, estuvieron presentes las personas integrantes de este Comité Municipal Transparencia, quienes de conformidad con lo establecido en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 54 fracción I, 60, 61, 62 y 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; 95 y 96 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; 36 fracción I y 37 del Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; artículos 88, 89, 90, 91, 92 del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo llevaron a cabo la **SESIÓN INSTALACIÓN** misma que se sujetó al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista. -----
- II.- Declaración de Existencia de Quorum. -----
- III.- Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- IV.- Toma de protesta y declaratoria de Instalación del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2021-2024 a cargo de la Contralora Municipal, la ciudadana Reyna Valdivia Arceo Rosado, en representación de la Presidente Municipal, ciudadana María Elena Hermelinda Lezama Espinosa. -----
- V.- Entrega de los nombramientos a los miembros integrantes del Comité Municipal de Transparencia por parte de la Contralora Municipal, la ciudadana Reyna Valdivia Arceo Rosado, en representación de la Presidente Municipal la Lic. María Elena Lezama Espinosa. -----
- VI.- Clausura de la Sesión. -----

La sesión se llevó a cabo en los siguientes términos: -----

PRIMERO: En uso de la voz la Ciudadana Reyna Valdivia Arceo Rosado, Contralora Municipal, solicitó a la Secretaria Ejecutiva del Comité y Directora General de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, Ciudadana Elvira Zugeily Soto Corella, procediera al pase lista de asistencia. Realizada dicha Instrucción, se continuó con el siguiente Punto del Orden del Día. -----

SEGUNDO: En virtud de encontrarse la totalidad de los integrantes del Comité Municipal de Transparencia, la Ciudadana Reyna Valdivia Arceo Rosado, Contralora Municipal, hizo la declaratoria de existencia de quórum. -----

TERCERO: Declarada abierta la sesión de instalación, en uso de la voz, la **Ciudadana Reyna Valdivia Arceo Rosado, Contralora Municipal**, solicitó a la **Secretaría Ejecutiva del Comité y Directora General de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, Ciudadana Elvira Zugeily Soto Corella**, procediera a dar lectura al Orden del Día. Seguidamente, la **Ciudadana Reyna Valdivia Arceo Rosado, Contralora Municipal**, sometió a consideración de los miembros del Comité Municipal de Transparencia la aprobación del Orden del Día, la cual fue aprobada por **unanimidad**.


CUARTO. - A continuación, la **Secretaría Ejecutiva del Comité y Directora General de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, Ciudadana Elvira Zugeily Soto Corella**, informó que como siguiente punto correspondía la toma de protesta y declaratoria de Instalación del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2021-2024 a cargo de la **Contralora Municipal, Ciudadana Reyna Valdivia Arceo Rosado**, en representación de la Presidente Municipal, ciudadana María Elena Hermelinda Lezama Espinosa.

En uso de la voz, la **Ciudadana Reyna Valdivia Arceo Rosado, Contralora Municipal**, le solicitó a los presentes a ponerse de pie para que en consecuencia tomen protesta los integrantes Comité Municipal de Transparencia, mismo que se llevó al tenor siguiente "Ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2021-2024. Protestan cumplir y hacer cumplir las disposiciones constitucionales y las Leyes reglamentarias en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, así como las disposiciones que dicte el Honorable Ayuntamiento y desempeñar leal e institucionalmente el cargo que se les ha conferido dentro del Comité Municipal de Transparencia", por los que los integrantes del Comité Municipal de Transparencia respondieron "Si protesto", a lo que la **Ciudadana Reyna Valdivia Arceo Rosado, Contralora Municipal** respondió "Si así no lo hicieren que la comunidad del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y las Instancias competentes se los demanden". Seguidamente, la **Ciudadana Reyna Valdivia Arceo Rosado, Contralora Municipal** manifestó "En consecuencia con la honrosa representación del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y en cumplimiento a lo previsto en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 54 fracción I, 60, 61, 62 y 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; 95 y 96 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; 36 fracción I y 37 del Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; artículos 88, 89, 90, 91, 92 del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, así como los demás relativos y disposiciones que resulten aplicables. Siendo las once horas con treinta minutos del día lunes veintidós de noviembre del dos mil veintiuno, declaro formalmente instalado el Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2021-2024".


QUINTO. – Por consiguiente, la **Secretaría Ejecutiva del Comité y Directora General de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, Ciudadana Elvira Zugeily Soto Corella**, informó que como siguiente punto del Orden del Día correspondía la entrega de los nombramientos a los miembros integrantes del Comité Municipal de Transparencia por parte de la **Contralora Municipal, Ciudadana Reyna Valdivia Arceo Rosado**, en representación de la Presidente Municipal la Lic. María Elena Lezama Espinosa, por lo cual se procedió a dicho acto. Al concluir la **Ciudadana Reyna Valdivia Arceo Rosado, Contralora Municipal**, solicitó a la **Secretaría Ejecutiva del Comité y Directora General de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, Ciudadana Elvira Zugeily Soto Corella** continuara con el siguiente punto del Orden del Día para lo cual informó con el anterior punto se había agotado el Orden del Día, por

lo que se procedió a la clausura de la sesión -----


SEXTO. - Clausura de la sesión. En uso de la voz, la **Ciudadana Reyna Valdivia Arceo Rosado, Contralora Municipal** manifestó: “Siendo las once horas con treinta minutos del día lunes veintidós de noviembre de dos mil veintiuno, y a fin de dar cabal cumplimiento al Orden del Día, declaro clausurados los trabajos correspondientes a la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo 2021-2024. Levantándose la presente conforme lo establece los artículo 60, 61 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 36 y 37 del Reglamento Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y firmando para constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----




Reyna Valdivia Arceo Rosado
Contralora Municipal
Presidente del Comité Municipal de Transparencia



Elvira Zugeily Soto Corella
Directora General de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez.
Secretaria Ejecutiva.



Hugo Alday Nieto
Secretaría Técnica de la
Presidencia Municipal
Vocal



Flor Ruiz Cosío
Secretaría General del H.
Ayuntamiento
Vocal



Pablo Bustamante Beltrán
Síndico Municipal
Vocal